



UNAM

**ESCUELA
NACIONAL DE
ESTUDIOS
SUPERIORES**

UNIDAD

MÉRIDA

Universidad Nacional Autónoma de
México

Plan de Trabajo 2022-2026

Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida

Dr. Rodolfo Rioja Nieto

Aspirante a candidato a la Dirección de la ENES Mérida

RESUMEN EJECUTIVO

Desde su creación, la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida (ENES Mérida) ha consolidado la presencia académica de nuestra Universidad en el sureste del país, contribuyendo con brindarle un carácter nacional a sus actividades docentes. En sólo cuatro años de labores, la escuela ha incrementado en cincuenta por ciento su oferta académica inicial, al pasar de cuatro carreras en 2018 a seis en 2021. Actualmente se imparten las licenciaturas en Ciencias Ambientales, Ciencias de la Tierra, Desarrollo y Gestión Interculturales, Manejo Sustentable de Zonas Costeras, Geografía Aplicada y Ecología, además de ser sede de un programa de posgrado. La población escolar también ha crecido de manera importante, al pasar de poco menos de cien estudiantes en la primera generación a poco más de quinientos para la cuarta generación.

Durante su corta vida institucional, la ENES Mérida ha trabajado en circunstancias inusuales, pues comenzó sus actividades docentes en instalaciones temporales ya que las definitivas aún estaban en construcción. Una vez concluida la primera etapa de infraestructura, la pandemia COVID-19 nos obligó nuevamente a mudar las actividades docentes de manera temporal, esta vez para transitar al modelo virtual que se implementó en toda la Universidad como estrategia para enfrentar la emergencia sanitaria.

Si bien nuestra infraestructura ha crecido de manera importante, se mantiene limitada para el ritmo de crecimiento de nuestra población y actividades, lo que obliga a hacer un trabajo importante de planeación y organización que permita lograr un uso eficiente de todos los recursos, además de gestionar los recursos necesarios que permitan garantizar las condiciones adecuadas para el cumplimiento de las labores sustantivas de nuestra dependencia.

En los próximos meses y años, los principales retos de nuestra sede estarán relacionados con la educación a nivel superior en un tiempo post-pandemia, lo que incluye el regreso paulatino al modelo presencial capitalizando las ventajas de la educación en línea, así como los conocimientos y experiencias adquiridas en este rubro. También incluye la necesidad de continuar con el crecimiento de la matrícula y la ampliación y diversificación de nuestra oferta académica, con la correspondiente necesidad de incrementar la planta académica y la cobertura en los servicios de apoyo que proporciona el personal de confianza y de base. El crecimiento y mantenimiento de la infraestructura, así como de los servicios de apoyo integral, oportuno y de calidad para la comunidad estudiantil, son prioridades que requieren atención.

En este plan de trabajo hago una descripción del estado actual de la entidad, los retos que desde mi visión considero será necesario abordar en los próximos años y la propuesta para mantener el desarrollo de la ENES Mérida y consolidar los logros ya alcanzados. Está estructurado en torno a siete objetivos y líneas de trabajo generales, definiendo para cada uno acciones específicas para atender a las necesidades y retos que correspondan.

Los objetivos y líneas generales se enlistan a continuación:

1. **Comunidad universitaria:** se requiere fortalecer los programas diseñados para el desarrollo integral de los estudiantes, propiciando una comunidad universitaria que cuente con las herramientas necesarias para un desarrollo exitoso. Para ello, se proponen diferentes acciones que tienen la intención de consolidar los programas de atención integral a la comunidad universitaria, estableciendo nueva infraestructura para la realización de actividades deportivas y fomentando el desarrollo integral de los estudiantes, impactando positivamente el desarrollo de su vida académica y profesional. Será importante trabajar en la construcción de una comunidad universitaria con cultura en materia de igualdad de género.
2. **Personal académico:** es necesario consolidar una planta académica de excelencia acorde a las necesidades de desarrollo de la ENES Mérida. Las líneas propuestas buscan la formación de una comunidad académica de tiempo completo con estabilidad laboral, a través de su participación en los Concursos de Oposición Abierto y solicitudes de promoción y definitividad. También será importante incrementar el número de plazas académicas en una proporción acorde a la implantación de nuevas licenciaturas, el desarrollo de las líneas de investigación y al aumento de la matrícula en las licenciaturas y programas de posgrado en los que participe la ENES Mérida.
3. **Docencia:** es importante avanzar en el proceso de acreditación de las licenciaturas de la ENES Mérida que ya cumplen con los requisitos mínimos, además de actualizar los planes de estudio acorde al desarrollo de nuevo conocimiento y las necesidades del mercado laboral, mantener una planta académica actualizada en formación docente y en el uso de herramientas innovadoras para la impartición de cátedra y atender el rezago en la formación práctica de la comunidad estudiantil. Además de fortalecer los programas de estudio existentes, se implantarán dos programas de licenciatura adicionales y se buscará la participación en tres programas más de posgrado, para lo cual será necesario brindar mecanismos de capacitación continua de la planta académica en herramientas y técnicas innovadoras de docencia. También

será importante implementar medidas de atención al rezago de la comunidad estudiantil como consecuencia del COVID-19.

4. **Investigación:** es fundamental consolidar la investigación de vanguardia y sentido regional que se lleva a cabo en la ENES Mérida a través de la construcción y equipamiento de la infraestructura. Para ello, se realizarán acciones que brinden los mecanismos necesarios para lograr la permanencia y promoción de la planta académica en el Sistema Nacional de Investigadores, además de incrementar la tendencia ascendente en la formación de recursos humanos de alto nivel y publicación de resultados.
5. **Difusión y vinculación:** también resulta importante impulsar la difusión de las actividades de docencia e investigación que se realizan en la entidad y fomentar la vinculación con el sector público y privado para la realización de proyectos que resuelvan problemáticas locales y regionales. Las acciones propuestas en esta línea permitirán una mayor visibilidad de las actividades sustantivas que realiza nuestra comunidad universitaria en la región. Será necesario contar con una página WEB útil y actualizada constantemente y se propone incrementar el monto y las fuentes de recursos extraordinarios que ingresan a la entidad, a través de servicios comerciales, diplomados, cursos y proyectos que resuelvan retos regionales.
6. **Infraestructura:** es imperativo consolidar la infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades sustantivas de la comunidad universitaria. Para ello será necesario concluir las obras de construcción de infraestructura y equipar la existente, además de edificar nuevos espacios que permitan incrementar la oferta académica de la ENES Mérida en la región y coadyuvar al desarrollo integral de la comunidad universitaria, considerando prácticas sustentables y amigables con el entorno y asegurando las condiciones para brindar una atención de calidad a nuestros usuarios.
7. **Estructura administrativa:** por último, pero no por ello menos importante, es necesario fortalecer la estructura administrativa y hacer eficiente los distintos procesos académico-administrativos para la atención oportuna de las necesidades de la comunidad universitaria. Las acciones propuestas en este rubro están orientadas a proporcionar las condiciones necesarias para brindar una atención correcta y oportuna de los distintos procesos académico-administrativos. Se pretende con ello lograr un uso eficiente de los recursos para fortalecer las áreas que demandan mayor atención, en función del crecimiento de la entidad, además de consolidar y fortalecer los sistemas de cómputo utilizados para la administración escolar y el análisis de los resultados producto de las funciones sustantivas de la comunidad universitaria.